## I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

## JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1994

TABLA: MOVILIZACION DE PROFESORES

En Hualañé, a 15 días del mes de Septiembre de 1994 y siendo las 18:10 Hrs.. entra en Sesión Extraordinaria, el Concejo Municipal con la presencia del Sr.. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO y los Sres. ENRIQUE BAEZA CANALES, don DRLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE DRIIZ y don CARLOS RUZ AGUILERA, más la presencia del Sr. Ministro de Fé. Ausente el Sr. HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO.

El Sr. Alcalde introduce la Sesión, señalando los antecedentes que posee, sobre el acuerdo tomado por el Colegio de Profesores A.G. a nivel nacional, e iniciar una serie de movilizaciones, para protestar por las reformas y retiro del Parlamento del texto del Estatuto Docente.

En relación al profesorado de la Comuna, determinó no participar en las actividades de Fiestas Patrias, es decir, los profesores no se presentarán para el Desfile.

Frente a la situación, el Sr. Alcalde informa que ha realizado gestiones en La Huerta y Hualañé para que el Desfile no sufra modificaciones, logrando tener los siguientes antecedentes:

- 1.- La Escuela Monseñor Manuel Larrain se presenta el dia 18 con cerca de 10 profesores y sus alumnos.
- 2.- El Liceo Hualañé, será acompañado por 3 profesores y paradocentes.
- 3.- La Huerta y Orilla de Navarro, el profesorado no concurre ni siquiera a sus Establecimientos, han hecho llegar su negativa por escrito, explicándo sus razones. Frente a esta situación, la Junta de Vecinos del sector asume la responsabilidad del Desfile y Acto del dia 18 de Septiembre , a las 16:00 Hrs., y para el reparto de golosinas los alumnos serán atendidos en el interior de la Escuela.

Municipalidad, sino que es una movilización nacional. El Sr. Alcalde manificata que si bien es cierto es un llamado del Gremio, no es el momento para tomar este tipo de determinación, ya que en Comunas y pueblos pequeños, se rompe con su tradición; considerando que el Desfile es lo mas significativo de esta fecha. El Sr. Baeza piensa que una inconsecuencia de los profesores frente a la fecha, y que por ningún motivo deben llamar a los alumnos a no desfilar, como lo hicieron los dirigentes por la Radio Renacer. El Sr. Ponce, no está de acuerdo con la protesta y que no tienen porque llamar a los niños a no desfilar. El Sr.. Alcalde, plantea la posibilidad de comunicar a la pobleción que el desfile se hace y que los alumnos deben concurrir a

su Establecimiento. El Sr. Ruz no está de acuerdo con lo planteado por el Sr.. Alcalde, ya que no es responsabilidad Municipal.

Acuerdo: Conservar todas las actividades programadas para estas Fiestas Patrias y el Sr. Alcalde entregará una declaración pública sobre la situación.

Varios: En relación a las actividades a desarrollar, el Sr. Alcalde señala que se realizó la presentación folklórica a las 12:00 Hrs. y que está todo preparado para la presentación nocturna. Además, reitera la invitación para asistir a la Inauguración de las Ramadas y la visita al Hospital de la localidad el 17 de Septiembre a las 11:00 Hrs.. El Sr.. Flores posiblemente no concurra a la Inauguración de Ramadas..

Sr.. Ruz no podrá acompañarlos en la visita al Hospital Se da a conocer un documento de ASOPROF, donde envían un listado de proyectos, sobre cursos de capacitación del SEMCE para jóvenes; el Concejo selecciona: A..- "Curso de Garzón y Barman. 8.- Instalaciones eléctricas domiciliarias. C.- Asistente de Construcción D.- Juguetería y material didáctico. E.- Asistente de Carpintería. F.- Control de plagas y Polinización.

El Sr. Flores informa que se reuni**fá**con los Sres. Cruz y Avilés de ASOPROF, el 21 de Septiembre, en Talca.

El Sr. Alcalde informa que se abrieron propuestas de oferentes leasing; se presentaron dos empresas y la adjudicación se dará a conocer en 20 días más. Además informa de luminarias de sodio, inataladas en Ruta J-60 y callejones del pueblo.

El Sr. Baeza desea donar 2 luminarias para el sector El Molino, pero se reserva el derecho de su ubicación.

Se levanta la Sesión a las 19:05 Hrs.

OCTAVIO FREDES SERRANO

ALCALDE

LUIS ARTURO FLORES CABRERA

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE